



Convocatoria 2024
PROYECTO DE EXTENSIÓN - U.N.M.D.P.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Diversidad: en primera voz

1.2. TIPO DE PROYECTO

<i>Estímulo</i>	
<i>Nuevo</i>	x
<i>Consolidado</i>	

Denominación del proyecto a consolidar (si corresponde)

Para CONSOLIDAR DEBERÁ PRESENTAR EN CONJUNTO EL INFORME FINAL DEL PROYECTO ANTERIOR.

1.3. ÁREA TEMÁTICA (puede elegir más de un Área)

Economía solidaria y desarrollo de emprendimientos socioproductivos.	
Educación	x
Ciudadanía, DDHH, Género	x
Salud colectiva y promoción de la salud	x
Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable	
Hábitat y vivienda	
Arte, cultura y comunicación	x

2024



Objetivo de Desarrollo Sostenible que busca trabajar la Propuesta:

(<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>)

- Fin de la pobreza
- Hambre cero
- Salud y bienestar
- Educación de Calidad
- Igualdad de Género
- Agua Limpia y saneamiento
- Energía asequible y no contaminable
- Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- Industria, Innovación e Infraestructura
- Reducción de las desigualdades
- Ciudades y Comunidades Sostenibles
- Protección y Consumo Responsable
- Acción por el clima
- Vida Submarina
- Vida de Ecosistemas Terrestres
- Paz, justicia e instituciones sólidas
- Alianzas para lograr los objetivos

1.4 RESPONSABLES DEL PROYECTO

Directore del Proyecto:

UA de origen	Psicología
Apellido y Nombre	Mariana Dora Tarrat
CUIL	27259315420
Legajo	13271
Título	Lic. en Psicología
Cargo	Ayudante de primera
Dedicación	parcial
Condición	regular
Domicilio	Ituzaingó 5496
Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	
Tel. Personal	
Tel móvil	2235631186
Email	marianatarrat@gmail.com



Codirectore del Proyecto:

UA de origen	
Apellido y Nombre	
CUIL	
Legajo	
Título	
Cargo	
Dedicación	
Condición	
Domicilio	
Localidad	
Tel. Laboral	
Tel. Personal	
Tel móvil	
Email	

Responsable Financiere del Proyecto:

UA de origen	Psicología
Apellido y Nombre	Jorge Eduardo Visca
CUIL	20322558881
Legajo	15511
Título	Lic. en Psicología
Cargo	Ayudante graduado
Dedicación	Simple
Condición	Regular
Domicilio	San Lorenzo 2334
Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	
Tel. Personal	



Tel móvil	2236855090
Email	jorgeeduardovisca@gmail.com

Datos bancarios: Banco Galicia - Caja de ahorro CBU: 0070083230004025834223

1.5. RADICACIÓN:

Los campos que siguen a continuación no son mutuamente excluyentes ni obligatorios.

Completar según la radicación/vinculación con las distintas Estructuras Organizacionales.

Centro de Extensión Universitaria	Puerto
Programa de Extensión / Investigación	
Grupo de Extensión / Investigación	
Cátedra de PSC	Equipo de Programa de prácticas Socio Comunitarias Facultad de Psicología

1.6. LOCALIZACIÓN

- Barrios/localidades de General Pueyrredon: Barrio puerto, Mar del Plata, Buenos Aires.

1.7. INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN

- Resumen de difusión

El siguiente resumen será utilizado para difusión. Redactar en no más de 200 palabras, destacándose lo que se considera central para brindar una idea clara de la naturaleza de la propuesta y su motivación.

Se llevarán a cabo talleres en espacios educativos públicos y privados, dirigido a estudiantes, como así también equipo docente y/o directivos con el objetivo de sensibilizar en el marco de la ESI los ejes principales de la Diversidad sexual y género. Los temas principales a abordar son: sexo biológico, identidad de género, género, orientación sexual y expresión de género, utilizando la Ley de Identidad de género, Ley de matrimonio igualitario, Ley de salud mental, Ley de educación sexual integral, entre otras. Lo principal de nuestros talleres es que lo damos personas travesti-trans en primera voz, lo que hace que sea más nutritivo y dinámico el encuentro, y así generar debates muy interesantes, siempre en el marco del respeto y el cuidado.

- Información Web

Eventos en redes sociales, web de difusión, información extra, etc.

Instagram: [Diversidadenprimeravoz](#)
 Mail: Diversidadenprimeravoz@gmail.com



- Palabras Clave (Máximo 5 palabras)

Género, Identidad, Diversidad, Inclusión, Discriminación.

2. PROPUESTA

2.1. ORIGEN DEL PROYECTO (En este apartado se deberá indicar la génesis de la iniciativa, apuntando a describir sucintamente cómo surge la necesidad/intención de formular la misma - Máximo 100 palabras)

Somos un grupo de amigxs, estudiantes, docentes, activistas travesti-trans y hemos visto que los talleres de diversidad sexual y género siempre los dan personas cis género. En ese sentido empezamos a tomar iniciativa y dar esos talleres nosotrxs en primera voz, en escuelas, organizaciones y también nos han convocado de otros establecimientos. Este proyecto de extensión para nosotres es un reconocimiento del trabajo que ya venimos haciendo con anterioridad. Nos resulta de gran importancia dar dichos talleres, ya que nos interpela en lo personal, como por ejemplo, la discriminación y estigmatización que vivimos día a día.

2.2. ANTECEDENTES Y PROYECTOS VINCULADO (Se deben plantear antecedentes de acciones, proyectos y aportes realizados a la temática abordada, tanto del equipo como de las organizaciones con las que se vinculan - Máximo 300 palabras)

- Talleres de sensibilización en diversidad sexual y género: Asociación por un mundo igualitario (AMI) dirigido a empresas, establecimientos públicos y privados, ya sean escuelas, organismos del estado, etc.
- Estudiantes por la ESI: Proyecto de extensión. Participamos los últimos años brindando talleres, formando parte del panel contando nuestra vivencia siendo personas parte del colectivo travesti-trans.
- Ceu puerto: dimos talleres de diversidad sexual y género en el marco de la muestra educativa
- Actividad de extensión "diversidad en primera voz" (OCS 1295/23)
- Formamos parte del Consejo local de niñez de General Pueyrredón en Salud y Educación desde el 2020 con el objetivo de que las personas del colectivo travesti-trans también sean escuchadas.
- Actividad de extensión: Cómo explicarle la diversidad a la Tía Marta (OCS 871/22)
- La importancia de trabajar con políticas de género y diversidades. Programa PSC, Área de Salud Mental Pública y Comunitaria, y Secretaria de Género y Diversidades. Facultad de Psicología - UNMdP: participamos dando un taller de diversidad sexual y género.

2.3. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA (Se deben indicar los aspectos centrales de la problemática a abordar, específicamente vinculados con el territorio y la comunidad donde se desarrollara el proyecto - Máximo 300 palabras)

La lucha del colectivo travesti-trans en Argentina comenzó en la década del 60 con la



llegada desde Francia de Jacqueline Charlotte Dufresnoy, una de las pioneras de las intervenciones quirúrgicas y las novedosas pastillas anticonceptivas femeninas. Aquí nace el concepto de las personas transexuales o transgénero y se diferenciaba del travestismo o transformismo. En esa época la violencia, discriminación y marginalización era algo común para la comunidad travesti-trans, lo que impedía que puedan conseguir un trabajo, solo las privilegiadas podían ingresar por ejemplo, al ámbito del espectáculo, mientras que los sectores más vulnerables no tenían otra opción que la prostitución.

Tampoco podemos olvidar la época de la dictadura en nuestro país, donde las travestis y transexuales eran perseguidas, torturadas, desaparecidas y asesinadas. En ese contexto surgió el Frente de Liberación Homosexual, en el año 1971.

Los crímenes que cometieron los militares fueron denunciados por la Comisión Nacional por la Desaparición de Personas (Conadep). El informe final de el "Nunca Más" excluyó los casos de travestis, transexuales y homosexuales desaparecidos, hubo al menos cuatrocientas víctimas de la comunidad LGBT+ que fueron ignoradas.

Con el regreso de la democracia fueron surgiendo más organizaciones y movimientos con la lucha de dicho reconocimiento, pero en la década de los 90 la transexualidad y el travestismo todavía eran penalizados, poniendo a las compañeras travesti-trans a exposiciones violentas.

Contar un poco la historia que pasó nuestro colectivo es tener memoria para que nunca más vuelvan a suceder estos hechos.

En el año 2012 gracias a la lucha anteriormente mencionada, se sancionó la Ley de Identidad de Género 26.743. El objetivo principal de esta Ley es reconocer nuestra identidad de género y que no es necesario ninguna intervención quirúrgica para poder acceder a nuestro DNI. Nuestro proyecto tiene como objetivo visibilizar nuestros derechos.

2.4. MARCO CONCEPTUAL (Describir sucintamente sobre qué conceptos se sustenta el proyecto, tanto en los específicamente disciplinares como en los que hacen al abordaje territorial - Máximo 300 palabras)

Entendemos la Identidad de género como la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. El género es considerado como una condición social y cultural construida históricamente que determina lo que "debe ser" un varón y una mujer a partir de la asignación de un sexo. El Binarismo de género como lógica de pensamiento conduce a la clasificación de las personas en categorías distintas y complementarias: varón o mujer, masculino o femenino. Estos patrones de interpretación se hallan ligados al fortalecimiento de mitos y estereotipos frente a la diversidad sexual. Toda persona que se "desvía" de la norma es considerado anormal, inferior y/o peligrosa, justificándose por ello patologizaciones, discriminaciones y vulneraciones.

En el campo de las orientaciones sexuales o relaciones sexo-afectivas, esta normatividad es denominada hetero-norma e implica establecer que lo "normal" es la heterosexualidad como único modelo válido de relación sexual, afectiva o de parentesco. La hetero-norma alude a una estructura en la cual se debería basar nuestro comportamiento, en una sociedad patriarcal. El Patriarcado es un sistema de jerarquización política, económica, social y cultural entre los géneros que pone como jerarquía al género masculino y sub jerarquía a los géneros femeninos y LGBTIQNB+.

Vivimos en una sociedad en la cual se encuentra fuertemente arraigada y naturalizada una lógica causal y lineal entre corporalidad, identidad de género y orientación sexual. Todo ello genera prácticas discriminatorias que pueden derivar en hostigamiento y violencias si no se trata el tema de manera responsable y con acceso a información pertinente y vigente en relación a las vivencias y derechos de las personas LGBTIQNB+.



2.5. METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR (Se deben indicar las estrategias y dispositivos mediante los que se desarrollará el proyecto - Máximo 300 palabras)

En principio, haremos una difusión de nuestros talleres a instituciones educativas del ámbito público y/o privado. En ocasiones nos sucede que alguene alumne nos contacte por haber sufrido discriminación por parte de sus compañeros, como también del equipo docente o el CEU. En ese sentido, nos parece de suma importancia poder tener una reunión en la institución que nos haya contactado, con el objetivo de poder conversar para dar talleres para los alumnos o para algún equipo docente en específico. Nuestros talleres están específicamente elaborados dependiendo el rango etario, por ejemplo, para primaria utilizamos una metodología más lúdica. Para secundaria, utilizamos videos de series actuales para dar algún ejemplo de algún concepto y tratamos de que se genere un debate entre ellos. Para equipos docentes utilizamos la división en grupos con un concepto específico para que puedan debatir entre ellos y armar una respuesta para que luego se haga la puesta en común con los demás.

2.6. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD (Describir la interacción con instituciones y sectores del medio para articular recursos y estrategias en pos del incremento de la asociatividad y participación comunitaria, la mejor capacidad de auto sustentación, y la contribución a la generación o fortalecimiento de políticas públicas - Máximo 200 palabras)

El proyecto busca fortalecer en materia de diversidad y género a las distintas instituciones y la articulación entre ellas. Por ello, participamos de la Red Puerto, en conjunto con el CEU Puerto. En ella, participan distintas instituciones de la zona y presentan sus problemáticas. Desde la misma Red se generan actividades en conjunto, a las cuales acompañamos y participamos con el fin de promover la articulación comunitaria y aportar desde la Universidad.

2.7. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO (Lo completado en este campo será utilizado para la difusión del proyecto)

- **Objetivo General**

Sensibilizar sobre la problemática que históricamente tiene el colectivo LGTBIQ+, conociendo los conceptos principales de la diversidad sexual y género. Entendiendo que las personas travesti-trans también tenemos el derecho al trabajo, salud y educación.

- **Objetivos específicos**
- Generar debates en el marco del respeto y el cuidado.
- Fomentar la Ley de Identidad de Género 26.743 con el objetivo de replicar los derechos que adquirimos a partir de dicha Ley, como el acceso a la salud, intervenciones quirúrgicas y acceso a la rectificación de la partida de nacimiento.
- Sensibilizar sobre la discriminación y estigmatización remarcando la importancia de la ESI en el ámbito educativo.



2.8. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES (Se espera una breve descripción de cada de las actividades previstas para el proyecto)

Fecha de inicio	Fecha de finalización	Nombre y descripción de la actividad
01/03/2024	01/07/2024	Ofrecer capacitaciones para docentes centradas en el eje de Diversidad Sexual y de Género, conforme a la Ley de Educación Sexual Integral.
01/04/2024	01/11/2024	Participación en eventos externos, como talleres y ferias, en colaboración con organizaciones afines.
01/08/2024	30/08/2024	Organizamos actividades artísticas dedicadas a promover la Educación Sexual Integral (ESI) durante el mes dedicado a esta temática.
01/06/2024	31/07/2024	Producción de un documental (proyecto audiovisual) que incluye material de archivo de nuestras actividades, así como entrevistas con participantes de los talleres y líderes del colectivo involucrados en dichas iniciativas.
01/03/2024	01/03/2025	Reuniones periódicas de los integrantes del grupo con el fin de diagnosticar, evaluar y sistematizar las experiencias
01/03/2024	30/11/2024	Articulación con Prácticas sociocomunitarias
05/01/2025		Elaboración del informe final.
01/02/2025	01/03/2025	Elaboración de ponencia para Jornadas.

2.9. INDICADORES

- **Indicadores Cuantitativos** (Determinar todas las metas cuantitativas que permitirán evaluar a posteriori los resultados del proyecto)
 - Cantidad de talleres dictados.
 - Cantidad de participantes en cada taller.
 - Cantidad de instituciones que solicitaron nuestro taller.
- **Indicadores Cualitativos** (Plantear los aspectos que se espera permita complementar la evaluación cuantitativa)
 - Grado de socialización entre lxs participantes durante los talleres.
 - Grado de participación e involucramiento frente a los ejes expuestos
 - Grado de recepción de las temáticas trabajadas.
 - Nivel de problematización de los contenidos debatidos.

2.10. DURACIÓN DEL PROYECTO (En meses. Consultar el tiempo máximo de ejecución admitido por la convocatoria a la que se presenta el proyecto)

Marzo 2024 a Marzo 2025 (12 meses)



3. RESULTADOS ESPERADOS Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

3.1. RESULTADOS ESPERADOS CON LA COMUNIDAD (Estimación de los resultados esperados a la finalización del proyecto de acuerdo a los propósitos del mismo, y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida – Máximo 200 palabras)

A partir de los talleres brindados, esperamos poder sensibilizar a las personas que hayan participado, cambiando así su mirada hacia la diversidad, entendiendo las desigualdades que hoy en día aún están presentes. Que puedan replicar lo aprendido en el encuentro, que surjan preguntas, como por ejemplo, ¿Por qué en los hospitales las personas travesti trans son tratadas de manera diferente? ¿Por qué el colectivo de la diversidad no accede a la salud o a la educación? ¿Por qué la expectativa de vida es de 37 a 40 años?. Que se pueda entender la importancia de la Ley de Cupo Laboral Travesti-trans para que se pueda generar un debate cuando alguien dice que les queremos sacar el trabajo a las personas que estudiaron para ese puesto. Por eso para nosotrxs es de gran importancia que los talleres de diversidad sexual y género los demos en primera voz, para que podamos explicar lo que realmente nos sucede, que no es un capricho ni nos vamos a arrepentir de ser trans. Nuestro objetivo es poder romper el binarismo y la heteronorma impuesta desde que tenemos uso de razón y así poder de a poco construir una sociedad un poco más inclusiva e igualitaria.

3.2. RESULTADOS ESPERADOS EN LA UNMDP (Describir que resultados esperan en cuanto al fomento y fortalecimiento de la interdisciplina - grado de sinergia entre las disciplinas intervinientes en el proyecto -, e integralidad de funciones – articulación extensión/docencia/investigación en la propia universidad -. Máximo 200 palabras)

Esperamos fortalecer nuestra formación, pensándola desde la construcción del conocimiento en el territorio. A la vez, se espera generar en el resto de la UNMdP instancias de formación y concientización entre les universitarias. Nos proponemos articular con las cátedras de Prácticas Sociocomunitarias para convocar a conocer y participar en el proyecto. Esto a su vez, fortalece la integralidad de funciones al promover la vinculación y la retroalimentación entre la extensión y la docencia.

3.3. PROPUESTA DE AUTOEVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN (Describir que métodos e instrumentos se prevén para realizar el registro – Ej.: memorias, actas, bitácora, audiovisual, etc. – y autoevaluación de los realizado en el proyecto - Máximo 200 palabras)

Para el proceso de sistematización armaremos un formulario de Google, para que les estudiantes y docentes que hayan participado de nuestro taller puedan responder una serie de preguntas sobre qué les pareció el taller, que habría que mejorar, etc. Con esa información sumado a las memorias que unx de nuestrxs integrantes del equipo va a elaborar durante todos los encuentros podríamos empezar a armar nuestra autoevaluación, donde en cada reunión mensual que tendremos les integrantes del equipo podremos charlar y debatir sobre las fortalezas y debilidades de cada encuentro, para repensar y mejorar futuros talleres.

4. PERSONAS Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO



4.1. EQUIPO DE TRABAJO (Incorporar aquí todas las categorías y miembros: Directore, Codirectore - si correspondiere-, Responsable Financiero -si correspondiere-, estudiantes, docentes, no docentes, graduados, agentes comunitarias).

Apellido y nombre	Dependencia	Categoría	Dedicación Docente	Rol	Hs. Sem. dedicadas	Honorarios
Tarrat Mariana Dora	Psicología	Docente	parcial	Directora	10	
Visca Jorge Eduardo	Psicología	Docente	Simple	Responsable financiero	5	
Behotaz Miguel Benjamin	Psicología	Estudiante		Responsable coordinación	10	
Zanzi Agustin	Psicología	Estudiante		Extensionista	5	
Mittidieri Ary	Martin A. Malharro	Estudiante		Extensionista	5	
Alonso Selina Luz		Agente comunitaria		Extensionista	5	

4.2. ORGANIZACIONES PARTICIPANTES (Ingrese todas las organizaciones con las que se vinculara el proyecto. Además deberá sumar el aval correspondiente en ANEXO)

Nombre/ Razón Social
Centro de Extensión Universitaria Puerto
Asociación por un Mundo Igualitario (A.M.I)
Enviñon Puerto
Escuela Secundaria n°81

5. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

5.1. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

FUENTE	MONTO
Monto Solicitado (U.N.M.d.P.) (Consultar el monto máximo admitido por la convocatoria a la que se presenta, según el tipo de proyecto)	\$210.000



Otras Fuentes (Especificar si las hubiere)	
Total Financiamiento	\$210.000

5.2. PRESUPUESTO DE GASTOS POR RUBRO

Rubro	Detalle	Monto x Rubro
Bienes de consumo (Ejemplo: Alimenticios, Textiles, Papelería, Impresos, Combustibles)	Galletitas, facturas, café, té, yerba, frutas. Combustible impresiones, art librería	\$170.000
Servicios no personales (Ejemplo: Alquileres, Publicidad, Pasajes, Reparaciones)	Pasajes de colectivo	\$10.000
Honorarios (Miembros del Equipo y/o Terceros) (máximo 70 % del total)		
Equipamiento adquirido (Bibliografía, Computación, Mobiliario) (máximo el 50 % del total)	Libros	\$20.000
Inscripción en instancias de capacitación y/o divulgación	Congresos	\$10.000
Total presupuestado		210000

5.3. RECURSOS DISPONIBLES. Equipamiento, instalaciones e infraestructura

(Detallar los recursos con los que ya se cuentan para la ejecución de los proyectos, más allá del financiamiento solicitado, ya sea que los disponga la Unidad Académica, el equipo del proyecto, y/o las organizaciones vinculadas)

Espacio físico de AMI (asociación por un mundo igualitario) impresora, notebook Computadora, impresora, cañón del CEU Puerto

6. BIBLIOGRAFÍA (Bibliografía principal consultada para la formulación del proyecto)

Handwritten signature



- Josefina Fernández (2023) Con nombre propio. A diez años de la Ley de Identidad de Género.
- Lohana Berkins, Josefina Fernández (2005) La gesta del nombre propio.
- Marlene Wayar. Diccionario travesti de la T a la T. (2020) Página/12.
- Judith Butler. (2004) Deshacer el género.
- Historias debidas II: Lohana Berkins - Canal Encuentro
- Historias debidas III: Marlene Wayar - Canal Encuentro
- Cuadernillo "Perspectiva de género y diversidad sexual" Ministerio de las Mujeres, políticas de género y diversidad sexual PBA. (2023)
- Cuadernillo ESI para la educación secundaria I, II. Ministerio de educación
- Amil, A. B. (2018). El régimen heterosexual. Qué es, cuándo se inventó y por qué nos está matando. En N. Barqui, G. Genise, & D. O. Tolosa (comps.), Manual Integrador hacia la despatologización de las identidades trans. Recursos teóricos y clínicos para profesionales de la salud y educación (pp. 37-50). Buenos Aires: Librería Akadia Editorial.
- INADI (2016). Intersexualidades. Documento temático. Cap. I de Intersexualidad (relato de historias de vida de personas intersexuales.). Disponible en: <http://201.216.243.171/biblioteca/wpcontent/uploads/2016/03/intersexualidad.pdf>.
- A.A.V.V. (2017). La revolución de las mariposas. A 10 años de La Gesta del Nombre Propio. Buenos Aires: Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Berkins, L. (Comp.). (2007). Cumbia, copeteo y lágrimas: Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros. Buenos Aires: A.L.I.T.T. Asociación de lucha por la identidad Travesti-Transexual.
- Martínez, J., & Vidal-Ortiz, S. (Comps) (2018). Travar el saber. Educación de personas trans y travestis en Argentina: Relatos en primera persona. La Plata: EDULP.
- A.A.V.V (2020). Atención de la salud integral en personas trans, travestis y no binarias. Guía para equipos de salud. Argentina: Ministerio de la Salud de la Nación.
- A.A.V.V (2021). Recomendaciones para la Atención Integral de la Salud de Niñeces y Adolescencias Trans, Travestis y No Binaries. Argentina: Ministerio de la Salud de la Nación.



- Asociación Civil Infancias Libres (2021). Informe sobre la situación actual de las experiencias de niñeces y adolescencias trans y travestis.
- Bertazzoli, N. & Arlausky, V. (2022). Trans-formando la ESI. Por una educación sexual integral para todes. Buenos Aires: Sudestada
- Mansilla, G (2017). Yo nena, Yo princesa. Luana, la niña que eligió su propio nombre (pp. 25-64). Buenos Aires: Ediciones Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Mansilla, G. (2021). Un mundo donde quepan todes. ESI con perspectiva travesti trans. Buenos Aires: Chirimbote.